

ACTA - 2

En Pamplona, el día 06 de abril de 2021 a las 11:30 horas, se reúne en la Sala de Infraestructuras del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto de proceder a la video apertura pública de las **“Ofertas de Criterios Cuantificables”** presentadas al procedimiento abierto superior al umbral comunitario para la contratación del ***Servicio de limpieza ordinaria de 5 centros de enseñanza para el año 2021.***

Tras dar lectura al acta anterior, se procede a la apertura de las **propuestas de criterios cuantificables**, cuyas puntuaciones obtenidas por cada uno de los lotes son reflejadas en las tablas adjuntas.

Durante la apertura y valoración de las ofertas se han producido las siguientes incidencias:

.- La empresa Limpiezas Aranguren SL presenta oferta a los 5 lotes, en los cuatro primeros la oferta económica es superior al precio máximo de licitación, por lo que la mesa de contratación decide excluir a la empresa de la licitación por no cumplir con lo estipulado en los pliegos que rigen la licitación, toda vez que lo contrario supondría admitir una oferta alternativa, compitiendo con ofertas dispares, que no permitiría comparar ofertas que contienen las mismas prestaciones e iguales costes, conculcándose con ello el principio de igualdad.

En el lote número 5 no presenta el anexo XIV, oferta económica, sino que vuelve a presentar el anexo IX correspondiente a los criterios medioambientales, sin presentar el anexo XIV en su oferta por lo que la mesa de contratación decide excluir a la empresa de la licitación por no cumplir con lo estipulado en los pliegos que rigen la licitación, toda vez que lo contrario supondría vulnerar el carácter oneroso que debe regir los contratos.

.- La empresa Limpiezas Aranguren SL presenta oferta a los 5 lotes, y en los anexos X al XIII correspondientes a los criterios de formación de todos los lotes, no indica el porcentaje del personal que va a recibir la formación, por lo que la mesa de contratación decide otorgar 0 puntos en cada uno de ellos.

.- La empresa Limpiezas y Servicios Maju SL presenta oferta para el lote número 1 y en los criterios de control, anexos IV y V, presenta el anexo V duplicado, sin presentar el anexo IV en su oferta, por lo que la mesa de contratación decide otorgar 0 puntos en el criterio de control correspondiente al anexo IV.

.- La empresa Limpiezas y Servicios Maju SL presenta oferta para los lotes números 1 y 4. En ambos lotes, en los anexos de los criterios de formación, del X al XIII, indica el porcentaje del personal que va a recibir la formación en la casilla de marcado. La mesa de contratación lo considera válido, por lo que obtiene los puntos correspondientes.

.- La empresa Lacera Servicios y Mantenimiento SA en la oferta presentada para el lote número 1, en los criterios de control, anexos IV y V, presenta el anexo V duplicado, sin presentar el anexo IV en su oferta, por lo que la mesa de contratación decide otorgar 0 puntos en el criterio de control correspondiente al anexo IV.

.- La empresa Public Service Enterprise en la oferta presentada para el lote número 1, intercambia los anexos IV (criterio de control) y el III (criterio social) en su presentación. Al estar presentes ambos anexos en la oferta, la mesa de contratación los admite, por lo que obtiene los puntos correspondientes.

.- La empresa Geslagun SL presenta oferta para los 5 lotes de la licitación. En los lotes 2 a 5, en todos los anexos presentados indica “Lote nº1”, aunque el nombre del centro correspondiente a cada lote es correcto. La mesa de contratación los admite, por lo que obtiene los puntos correspondientes.

.- La empresa Servicios Urbanos de Limpieza y Acondicionamiento SL presenta oferta para el lote número 5, y en el anexo X correspondiente a los criterios de formación, transcribe erróneamente la puntuación, indicado 2 puntos, cuando la

puntuación correcta es de 4. La mesa de contratación decide otorgar los puntos correctos correspondientes al anexo X.

.- La empresa Zainzten SA presenta oferta para el lote número 4, y en el anexo IX correspondiente a los criterios medioambientales, transcribe erróneamente la puntuación, indicado 2 puntos, cuando la puntuación correcta es de 3. La mesa de contratación decide otorgar los puntos correctos correspondientes al anexo IX.

Una vez baremados todos los criterios de adjudicación se da la circunstancia de que la oferta más ventajosa para los lotes 3, 4 y 5 está compuesta por una oferta económica anormalmente baja, al ser inferior en 12 puntos porcentuales del presupuesto máximo de licitación. La mesa de contratación solicita aclaración a las empresas donde se pormenore los cálculos realizados justificativos de su oferta económica. Las respuestas y valoración por cada uno de los lotes son:

.- Lote número 3 (EOIP).

La empresa Interserve Facilities Services SAU justifica su oferta económica para el lote número 3, indicado en su tabla resumen los siguientes datos:

Concepto	Importe anual (Sin IVA)
Mano de obra	54.330,56 €
Bonificaciones	-476,90 €
Subvenciones	-334,67 €
Absentismo	1.086,61 €
Productos de limpieza	623,57 €
Material higiénico	935,36 €
Maquinaria/útiles	145,30 €
Subcontratación control horario	218,58 €
Subtotal costes:	56.528,40 €
Gastos Generales:	672,39 €
Beneficio Industrial:	914,63 €
Importe total anual:	58.115,42 €
Importe 9 meses:	43.586,57 €

Teniendo en cuenta el importe anual calculado por la empresa de la mano de obra directa, 54.330,56 €, esto supone que el importe correspondiente al periodo licitado, 9 meses, es de 40.747,92 €.

Por otro lado, el precio de la mano de obra directa calculada según los datos del personal subrogable (Salario base + plus + antigüedad a 15/03/21 + seguridad social), aplicando el Convenio Colectivo del Sector Limpieza de Edificios y Locales de Navarra del 2018 y sin actualización de precios, da el siguiente resultado:

Categoría encargado, 22,29 €/h sin IVA

Categoría peón limpieza, 17,00 €/h sin IVA

Considerando el caso más favorable para la empresa en el que el aumento de horas incluidas en las 2876 horas totales licitadas, van a ser imputadas en la categoría de peón limpieza, y por tanto, manteniéndose las horas actuales del encargado, 1149,66 horas, nos da:

Categoría	Importe hora (sin IVA)	Horas asignadas	Importe personal subrogable
Encargado	22,29 €	1149,66	25.625,92 €
Peón limpieza	17,00 €	1726,34	29.347,78 €
Total:			54.973,70 €
Total 9 meses			41.230,28 €

Por tanto, sin entrar a valorar el resto de conceptos indicados en su oferta económica, el importe calculado por la empresa de 40.747,92 €, correspondiente a la mano de obra, es inferior al importe de 41.230,28 € calculado en las condiciones más favorables con los datos de personal subrogado (Salario base + plus + antigüedad a 15/03/21 + seguridad social), por lo que la mesa de contratación considera la oferta como baja temeraria, quedando la empresa excluida del lote número 3.

Con la exclusión de la empresa Interserve Facilities Services SAU del lote número 3, la empresa Geslagun SL va a ser propuesta como adjudicataria al ser la segunda oferta más ventajosa.

.- Lote número 4 (CIP Tafalla).

La empresa Interserve Facilities Services SAU justifica su oferta económica para el lote número 4, indicado en su tabla resumen los siguientes datos:

Concepto	Importe anual (Sin IVA)
Mano de obra	66.924,86 €
Bonificaciones	-579,10 €
Subvenciones	-406,38 €
Absentismo	1.338,50 €
Productos de limpieza	1.337,40 €
Material higiénico	2.006,10 €
Maquinaria/útiles	145,30 €
Subcontratación control horario	263,95 €
Subtotal costes:	71,030,63 €
Gastos Generales:	721,53 €
Beneficio Industrial:	4.258,61 €
Importe total anual:	76.010,76 €
Importe 9 meses:	57.008,07 €

Teniendo en cuenta el importe anual calculado por la empresa de la mano de obra directa, 66.924,86 €, esto supone que el importe correspondiente al periodo licitado, 9 meses, es de 50.193,65 €.

Por otro lado, el precio de la mano de obra directa calculada según los datos del personal subrogable (Salario base + plus + antigüedad a 15/03/21 + seguridad social), aplicando el Convenio Colectivo del Sector Limpieza de Edificios y Locales de Navarra del 2018 y sin actualización de precios, da el siguiente resultado:

Categoría encargado, 24,94 €/h sin IVA

Categoría peón limpieza, 18,29 €/h sin IVA

Considerando el caso más favorable para la empresa en el que el aumento de horas incluidas en las 3473 horas totales licitadas, van a ser imputadas en la categoría de peón limpieza, y por tanto, manteniéndose las horas actuales del encargado, 851,72 horas, nos da:

Categoría	Importe hora (sin IVA)	Horas asignadas	Importe personal subrogable
Encargado	24,94 €	851,72	21.241,90 €
Peón limpieza	18,29 €	2.621,28	47.943,21 €
Total:			69.185,11 €
Total 9 meses			51.888,83 €

Por tanto, sin entrar a valorar el resto de conceptos indicados en su oferta económica, el importe calculado por la empresa de 50.193,65 €, correspondiente a la mano de obra, es inferior al importe de 51.888,83 € calculado en las condiciones más favorables con los datos del personal subrogado (Salario base + plus + antigüedad a 15/03/21 + seguridad social), por lo que la mesa de contratación considera la oferta como baja temeraria, quedando la empresa excluida del lote número 4.

La exclusión de la empresa Interserve Facilities Services SAU del lote número 4, nos da como consecuencia un empate técnico de las ofertas presentadas por las empresas Geslagun SL y Limpiezas y Servicios Maju SL.

Para resolver dicho empate, tal y como se indica en el punto 12 del Pliego Regulador, se aplica el siguiente criterio de desempate:

.- Porcentaje de mujeres clasificadas como encargadas generales con respecto al total de encargados generales existentes en la empresa con contrato vigente.

Una vez recibidas las declaraciones responsables de ambas empresas, se va a proponer como adjudicataria a la empresa Geslagun S.L. (91,30%) en detrimento de la empresa Limpiezas y Servicios Maju SL (85,71%)

.- Lote número 5 (IESO Ribaforada).

La empresa Public Service Enterprise justifica su oferta económica para el lote número 4, indicado en su tabla resumen los siguientes datos:

Concepto	Importe 9 meses (Sin IVA)
Costes laborales	21.881,58 €
Consumibles y otros costes	4.685,00 €
Gastos generales	1.593,99 €
Beneficios	1.062,67 €
Total coste:	29.223,24 €

Por un lado tenemos en cuenta el importe calculado por la empresa de la mano de obra directa, 21.881,58 €, para el periodo de 9 meses.

Por otro lado, el precio de la mano de obra directa calculada según los datos del personal subrogable (Salario base + plus + antigüedad a 15/03/21 + seguridad social), aplicando el Convenio Colectivo del Sector Limpieza de Edificios y Locales de Navarra del 2018 y sin actualización de precios, da el siguiente resultado:

Categoría peón limpieza, 15,77 €/h sin IVA

Considerando el caso más favorable para la empresa, donde no se aplica ninguna actualización de precios y considerando que las 2.260 horas son imputadas en la categoría de peón de limpieza, nos da:

Categoría	Importe hora (sin IVA)	Horas asignadas	Importe personal subrogable
Peón limpieza	15,77 €	2.260	35.640,20 €
Total:			35.640,20 €
Total 9 meses			26.730,15 €

Por tanto, sin entrar a valorar el resto de conceptos indicados en su oferta económica, el importe calculado por la empresa de 21.881,58 €, correspondiente a la mano de obra, es inferior al importe de 26.730,15 € calculado en las condiciones más favorables con los datos del personal subrogado (Salario base + plus + antigüedad a 15/03/21 + seguridad social), por lo que la mesa de contratación considera la oferta como baja temeraria, quedando la empresa excluida del lote número 5.

Con la exclusión de la empresa Public Service Enterprise del lote número 5, la empresa Omega Facility Service SL va a ser propuesta como adjudicataria al ser la segunda oferta más ventajosa.

Y para que así conste, los componentes de la mesa de contratación firman digitalmente la presente acta.

LOTE Nº: 1
IESO Berriozar DBHI

CRITERIOS CUANTITATIVOS

OFERTA TECNICA:

	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Omega F.	Quosec	Geslagun	Código 9	Maju	Interserve	PSE	SULA	Savarain	Lacera
Criterios de control:	10	10	10	10	10	10	10	5	10	10	10	10	5
Criterios medioambientales:	10	7	10	10	10	10	7	10	10	10	10	10	10
Criterios plan de formación:	10	0	10	10	10	10	9	10	10	10	10	10	10
Criterios sociales:	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Punt. Oferta Técnica total:	40	0	40	40	40	40	36	35	40	40	40	40	35

OFERTA ECONÓMICA:

	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Omega F.	Quosec	Geslagun	Código 9	Maju	Interserve	PSE	SULA	Savarain	Lacera
Precio:	46.975,54 €	--	41.775,00 €	41.343,25 €	43.197,69 €	42.277,98 €	41.138,47 €	43.502,00 €	43.457,98 €	45.661,59	45.671,19 €	45.000,00 €	46.494,68 €
Puntuación:	60,00	--	54,03	58,08	40,69	49,32	60	37,84	38,25	17,59	17,5	23,79	9,78

SUMA CRITERIOS CUANTITATIVOS

	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Omega F.	Quosec	Geslagun	Código 9	Maju	Interserve	PSE	SULA	Savarain	Lacera
Puntuación total:	100	--	94,03	98,08	80,69	89,32	96	72,84	78,25	57,59	57,50	63,79	44,78

LOTE N°: 2
CPEE Andrés Muñoz Garde HBIP

CRITERIOS CUANTITATIVOS

OFERTA TECNICA:

	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Omega F.	Quosec	Geslagun	Interserve	PSE	Savarain	Lacera			
Criterios de control:	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			
Criterios medioambientales:	10	7	10	10	10	10	10	10	10	10			
Criterios plan de formación:	10	0	10	10	10	10	10	10	10	10			
Criterios sociales:	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			
Punt. Oferta Técnica total:	40	27	40	40	40	40	40	40	40	40			

OFERTA ECONÓMICA:

	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Omega F.	Quosec	Geslagun	Interserve	PSE	Savarain	Lacera			
Precio:	71.243,56 €	--	68.250,00 €	62.718,89 €	63.224,52 €	64.119,20 €	65.433,06	70.592,75 €	65.000,00 €	70.462,09 €			
Puntuación:	60,00	--	26,39	60	56,93	51,49	43,51	12,16	46,14	12,95			

SUMA CRITERIOS CUANTITATIVOS

	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Omega F.	Quosec	Geslagun	Interserve	PSE	Savarain	Lacera			
Puntuación total:	100	--	66,39	100	96,93	91,49	83,51	52,16	86,14	52,95			

LOTE Nº: 3 Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona – Iruñeko Hizkuntza Eskola Ofiziala													
CRITERIOS CUANTITATIVOS													
OFERTA TECNICA:													
	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Omega F.	Quosec	Geslagun	Código 9	Zaintzen	Interserve	PSE	Savarain		
Criterios de control:	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
Criterios medioambientales:	10	7	10	10	10	10	7	10	10	10	10		
Criterios plan de formación:	10	0	10	10	10	10	9	10	10	10	10		
Criterios sociales:	10	10	10	10	10	10	2	10	10	10	10		
Punt. Oferta Técnica total:	40	27	40	40	40	40	28	40	40	40	40		
OFERTA ECONÓMICA:													
	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Omega F.	Quosec	Geslagun	Código 9	Zaintzen	Interserve	PSE	Savarain		
Precio:	52.088,88 €	--	51.375,00 €	45.867,07 €	46.093,56 €	45.838,21 €	49.360,24 €	49.614,65 €	--	47.046,04 €	50.000,00 €		
Puntuación:	60,00	--	16,73	59,77	58,00	60	32,48	30,49	--	50,56	27,48		
SUMA CRITERIOS CUANTITATIVOS													
	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Omega F.	Quosec	Geslagun	Código 9	Zaintzen	Interserve	PSE	Savarain		
Puntuación total:	100	--	56,73	99,77	98,00	100	60,48	70,49	--	90,56	67,48		

LOTE N°: 4
CIP Tafalla IIP

CRITERIOS CUANTITATIVOS

OFERTA TECNICA:

	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Omega F.	Quosec	Geslagun	Maju	Zaintzen	Interserve	PSE	SULA	Savarain	Lacera
Criterios de control:	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Criterios medioambientales:	10	7	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Criterios plan de formación:	10	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Criterios sociales:	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Punt. Oferta Técnica total:	40	27	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40

OFERTA ECONÓMICA:

	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Omega F.	Quosec	Geslagun	Maju	Zaintzen	Interserve	PSE	SULA	Savarain	Lacera
Precio:	65.420,13 €	--	58.875,00 €	57.597,99 €	60.125,65 €	57.569,71 €	57.569,71 €	61.102,39 €	--	58.468,33 €	60.868,86 €	63.000,00 €	64.508,77 €
Puntuación:	60,00	--	51,90	59,82	44,15	60	60	38,09	--	54,43	39,54	26,32	16,96

SUMA CRITERIOS CUANTITATIVOS

	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Omega F.	Quosec	Geslagun	Maju	Zaintzen	Interserve	PSE	SULA	Savarain	Lacera
Puntuación total:	100	--	91,90	99,82	84,15	100	100	78,09	--	94,43	79,54	66,32	56,96

LOTE N°: 5
IESO Ribaforada DBHI

CRITERIOS CUANTITATIVOS

OFERTA TECNICA:

	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Monti	Omega F.	Quosec	Geslagun	Código 9	Queiles	PSE	SULA	Lacera	
Criterios de control:	10	10	10	0	10	10	10	10	10	10	10	10	
Criterios medioambientales:	10	7	10	10	10	10	10	7	10	10	10	10	
Criterios plan de formación:	10	0	10	2	10	10	10	9	10	10	10	10	
Criterios sociales:	10	10	10	10	10	10	10	2	10	10	10	10	
Punt. Oferta Técnica total:	40	27	40	22	40	40	40	28	40	40	40	40	

OFERTA ECONÓMICA:

	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Monti	Omega F.	Quosec	Geslagun	Código 9	Queiles	PSE	SULA	Lacera	
Precio:	33.900,00 €	--	31.500,00 €	32.900,00 €	29.849,20 €	30.698,51 €	31.272,75 €	33.052,99 €	33.222,00 €	--	31.644,57 €	33.716,37 €	
Puntuación:	60,00	--	37,75	18,89	60,00	48,55	40,82	16,83	14,55	--	35,81	7,89	

SUMA CRITERIOS CUANTITATIVOS

	Pliego	Aranguren	Distrivis.	Monti	Omega F.	Quosec	Geslagun	Código 9	Queiles	PSE	SULA	Lacera	
Puntuación total:	100	--	77,75	40,89	100	88,55	80,82	44,83	54,55	--	75,81	47,89	